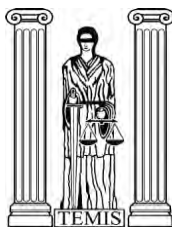


NICOLÁS CARRILLO SANTARELLI

**PROTECCIÓN JURÍDICA  
INTERNACIONAL Y GLOBAL  
DE LA DIGNIDAD HUMANA FRENTE  
A ACTORES DIFERENTES DE LOS ESTADOS**



EDITORIAL TEMIS S. A.

Bogotá - Colombia

2015

# ÍNDICE GENERAL

PÁG.

Introducción.....	1
-------------------	---

## PARTE PRIMERA

### ACTORES SIN NATURALEZA ESTATAL Y LOS FUNDAMENTOS DE SUS RELACIONES (JURÍDICAS Y FÁCTICAS) NEGATIVAS Y POSITIVAS CON LOS DERECHOS HUMANOS

#### CAPÍTULO I

##### NOCIÓN Y RELEVANCIA DE LOS “ACTORES NO ESTATALES” EN EL PLANO INTERNACIONAL

1. Implicaciones teóricas de la denominación de los actores no estatales y fórmulas empleadas en su reemplazo.....	11
2. Clasificación de los actores diversos del estado cuyos actos pueden tener relevancia internacional y global.....	24
A) Clasificación según los intereses perseguidos, el ámbito de actuación y los vínculos con el estado de los actores sin naturaleza estatal.....	25
B) Categorías de actores diversos del estado según su autonomía frente a las autoridades estatales y a la primacía de su carácter transnacional o interno.....	29
C) Clasificaciones jurídicas de los actores no estatales (basadas principalmente en la noción de la subjetividad internacional).....	32
D) Clasificación funcional según las implicaciones potenciales de los actores diferentes del estado en la protección de los derechos humanos.....	34
3. Posición y consideraciones de algunas escuelas, concepciones teóricas y paradigmas sobre el papel y el efecto de los actores no estatales en el derecho internacional.....	38
A) Escuela realista de las relaciones internacionales y concepción positivista del derecho internacional.....	39
B) Análisis del derecho internacional desde una perspectiva política “(policy oriented approach to international law)”.....	41
C) Análisis de la coexistencia y la cooperación internacionales.....	44
D) Teorías feministas.....	45
E) Paradigmas de las relaciones internacionales sobre los actores no estatales....	47
F) Influencia de los actores no estatales.....	49
4. Conclusiones.....	50

## CAPÍTULO II

RELACIONES JURÍDICAS Y MATERIALES (POSITIVAS Y NEGATIVAS)  
ENTRE LOS PARTICULARES Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS  
SIN NATURALEZA ESTATAL CON LOS DERECHOS HUMANOS

	PÁG.
1. Fenómenos de privatización de funciones y labores estatales y de cooperación entre el sector público y el privado frente a los derechos humanos .....	59
2. Globalización: elusión del control estatal de autores de violaciones, atentados y movilización en favor de los derechos humanos (algunas notas sobre el derecho global).....	65
3. Humanización de los ordenamientos jurídicos internacional, global e interno	73
A) Inclusión y humanización del derecho internacional: apertura a otros sujetos e intereses .....	73
B) Humanización del derecho global y globalización de los derechos humanos .....	81
C) Notas generales de los diversos ordenamientos jurídicos.....	91
4. Horizontalidad de los derechos humanos: mayor protección (aunque incompleta) a las personas en el plano internacional .....	92
5. Conclusión: indefensión de las víctimas y efecto positivo y negativo de los comportamientos de actores diferentes del estado en el goce de sus derechos	98

## PARTE SEGUNDA

RESPUESTAS JURÍDICAS (INTERNACIONALES  
Y GLOBALES) A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS  
COMETIDAS POR ACTORES DIFERENTES DE LOS ESTADOS

## CAPÍTULO III

CÓMO RESPONDER JURÍDICAMENTE A LAS VIOLACIONES  
DE DERECHOS HUMANOS COMETIDAS POR ACTORES  
SIN NATURALEZA ESTATAL

1. Presupuestos jurídicos de atribución de obligaciones: ¿subjektividad internacional o capacidades jurídicas de los actores con relevancia internacional?... 108	108
A) Carencia de subjektividad plena o amplia como “supuesta” imposibilidad de tener obligaciones internacionales de derechos humanos.....	109
B) La Teoría de las capacidades .....	116
C) Propuesta teórica: capacidades ontológicas, imperativas y funcionales de los actores no estatales frente a los derechos humanos .....	123
D) Observaciones finales sobre el presupuesto jurídico de la asignación de obligaciones a actores diferentes del estado .....	128

	PÁG.
2. Presupuestos metajurídicos y extrajurídicos: riesgos y objeciones a la asignación de obligaciones o sanciones a los actores no estatales en materia de derechos humanos .....	129
A) “Reparos a los reparos” contra las obligaciones de los actores sin naturaleza estatal: cómo aumentar la protección integral de la dignidad humana sin crear riesgos de abusos .....	131
B) Existencia de fundamentos: ausencia de impedimentos para la protección frente a amenazas no estatales y exigencia de respeto de las garantías fundamentales .....	141
3. Alternativas y propuestas sobre las respuestas jurídicas a la comisión de violaciones de derechos humanos atribuibles a entidades sin naturaleza estatal ....	142
A) ¿Listas, precisión y múltiples frentes? A propósito de la posible responsabilidad de las empresas y el empleo de estos modelos frente a otros actores .....	143
B) Justificación de la creación de obligaciones y juicios internacionales y su prioridad o papel frente al derecho interno (y al global) .....	157
C) Fortalecimiento de un enfoque integral de protección: derechos y facultades positivas reconocidas en favor de actores sin naturaleza estatal que contribuyan a la defensa y promoción de los derechos humanos .....	174
4. Cuestiones sobre la participación reprochable en violaciones de derechos humanos: modalidades (autoría y complicidad de actores diferentes del estado) y complementariedad de las responsabilidades (estatales y de otra especie).....	177
A) Autoría y asistencia (complicidad) de actores diferentes del estado en las violaciones de derechos humanos.....	178
a) Complicidad directa .....	181
b) Complicidad indirecta o por beneficio .....	182
c) Complicidad por el silencio o la inacción (silent complicity).....	184
B) Carácter complementario y compatible de las responsabilidades no estatales entre sí y con la responsabilidad del estado (¿subsidiariedad?) .....	187
5. Conclusión: propuesta teórica sobre las respuestas jurídicas internacionales y globales a las violaciones de derechos humanos cometidas o asistidas por actores diferentes del estado .....	192

CAPÍTULO IV

PROTECCIÓN JURÍDICA “LEX LATA” Y “LEX FERENDA”  
DE LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE A AMENAZAS  
NO ESTATALES EN LOS DERECHOS INTERNACIONAL  
Y GLOBAL

1. Normas internacionales .....	200
A) Derecho internacional de los derechos humanos “stricto sensu” (“corpus iuris”): evolución necesaria, protección indirecta (deberes y responsabilidad del estado), obligación estatal de respeto y garantía y cooperación de diversos actores en la defensa de la dignidad humana.....	201

	PÁG.
a) Obligación de respeto .....	205
b) Obligación de garantía .....	208
B) Ámbitos especializados de los derechos humanos .....	217
C) Otras ramas del derecho internacional (identidad de fines en ciertas normas)...	222
a) El derecho penal internacional .....	223
b) El derecho internacional de los refugiados.....	224
c) Derecho internacional humanitario .....	225
D) Posibles ámbitos, órganos y escenarios de supervisión directa del comportamiento no estatal: posibilidades y promesas.....	236
E) Conclusiones .....	245
2. Normas globales .....	245
A) Manifestaciones de derecho global existentes: autonormación (asunción de compromisos) y heteronormación.....	248
a) Normas o códigos de conducta.....	250
b) Etiquetas sociales .....	250
c) Revelación o publicación social y declaraciones de valor añadido.....	251
B) Limitaciones, inquietudes y problemas del denominado derecho global ....	252
a) Ausencia de neutralidad e imparcialidad.....	253
b) Vaguedad .....	253
c) Concepción sobre los deberes relativos a los derechos que emanan de la dignidad humana o sobre su contenido .....	254
d) Falta de vigilancia .....	254
e) Carencia de recursos para las víctimas y los afectados .....	255
3. Algunos actores diferentes del estado con relevancia actual y potencial en laafección o garantía de los derechos humanos.....	255
A) Organizaciones internacionales .....	256
B) Actores cuyas acciones afectan la dignidad humana: sociedad incivilizada (terrorismo, piratería, crimen organizado, autores y cómplices de delitos internacionales).....	260
C) Corporaciones y empresas transnacionales y multinacionales .....	262
D) Actores que usan la fuerza (armada): grupos armados no estatales, mercenarios y empresas privadas que ofrecen servicios de seguridad (relevancia del derecho internacional humanitario y de otras normas internacionales).....	265
E) Organizaciones no Gubernamentales: promesas y retos.....	267
4. Palabras finales .....	271
Conclusiones .....	273
Bibliografía .....	277
Índice de autores .....	289